



PLAN DE TRABAJO ÁREA LENGUAJE

Siguiendo la línea de evaluarnos constantemente e implementar nuevas prácticas pedagógicas que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, desde el año 2018 y en forma paralela a la planificación individual que se realiza; en el área de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura y Lengua Castellana y Comunicación, así como también en el núcleo de Lenguaje Verbal en Educación Pre-Básica, se aplica este plan que estandariza parámetros de didáctica, evaluación y metodología en el colegio Sao Paulo.

“El lenguaje desempeña un papel fundamental en la comunicación, la vida social, el pensamiento y la creación artística e intelectual. La construcción y transmisión de las culturas, el establecimiento y mantención de las relaciones e instituciones humanas, y la formación de identidades individuales y colectivas no serian posibles sin la comunicación verbal. Lo que somos y el mundo en que existimos están, en importante medida, fundados en el lenguaje (BBCC 2012, 2016, 2018)”.

El plan de trabajo que se aplica luego del consenso y el compromiso de todos los profesores que dictan asignaturas afines al área de Lenguaje, es:

1) El foco de la asignatura es la comunicación, principalmente y de manera correcta.

Se incluyen en **todas las clases** una motivación en base a textos cortos (textos gráficos, escritos, orales, imágenes), que se aplican de distintas maneras presencialmente durante el año (lectura individual, lectura grupal, análisis, lectura de gráficos, iconografía), es decir, fomentando la didáctica de motivación constante a la lectura, en la asignatura.

2) El enriquecimiento del lenguaje es vital.

“Para comunicarse correctamente es necesario tener un vocabulario extenso y entender el mensaje del emisor (BBCC 2012, 2016)”, por lo tanto, existen instancias importantes en la construcción de definiciones para ser visualizadas en la sala de clase, en los recursos y materiales didácticos y en la pizarra; de esta manera fomentar la práctica por asociación comunicativa y social.

3) La verificación de la correcta caligrafía, ortografía y modulación potencia una eficiente y efectiva comunicación.

Siguiendo el punto anterior, entregarle sentido al por qué deben ser expresadas correctamente las palabras (oral y escrita), no desde lo teórico sino desde la aplicación en contextos. Además de:

- Desde NT1 y NT2: Fomentar la modulación correcta de las palabras y la caligrafía en el inicio de la escritura, dando énfasis en el estilo docente (experticia en ortografía y modulación) y en “letrar” los espacios de convivencia escolar de todo el Colegio.
- Desde 1º a 4º básico: Centralizar de manera transversal y gradual, espacios específicos de modulación, ortografía y/o caligrafía, reescribiendo lo incorrecto para puntualizar el error, incluyendo coevaluaciones formativas entre estudiantes y la observación de los errores cometidos.
- Desde 5º básico a IVº medio: Corrección constante, sistemática y recursiva de ortografía, modulación y caligrafía, vinculando y extendiendo esto a todas las asignaturas (trabajo colaborativo); fortaleciendo la retroalimentación como instancia activa de co-construir el aprendizaje. Incluir paneles con vocablos de uso común pero que tradicionalmente se comenten errores, para reforzar visualmente el correcto uso. Aplicar descuentos específicos en evaluaciones formativas y sumativas anclados a indicadores determinados y no a términos generales.

4) Patrones comunes en las evaluaciones aplicadas permitirá seguir un estándar similar.

La normalización en la construcción de todas las evaluaciones del área. Se incluirán **siempre**, como mínimo en toda evaluación, grupos de actividades de:

- Comprensión de lectura,
- Vocabulario y/o léxico contextual y
- Producción de textos.

Cada uno de ellos de elección libre, pero siempre con contexto (texto asociado) y utilización de elementos de comprensión lectora.





5) *Tener la claridad en las habilidades que se desarrollan de manera evidenciable.*

Focalizar cuáles habilidades son las que se desarrollan en determinada actividad. Para poder implementar buenas estrategias metodológicas, cada profesor debe incluir en su planificación de actividades:

- A) La identificación de los objetivos y, con estos, las habilidades asociadas a él, en base a las ya definidas anteriormente (tabla del colegio).
- B) El diseño de las herramientas metodológicas que se aplicarán debe considerar solo las habilidades escogidas, y la claridad acerca de cuál actividad desarrolla (o evalúa) cada una.
- C) La aplicación de las estrategias debe siempre, apuntar a las técnicas de desarrollo de esta habilidad, con verbalizaciones, conciencias y ejemplos directos.
- D) Toda evaluación debe tener explícitamente y por conjunto de ítem, las habilidades ya desarrolladas que se monitorearán.
- E) La corrección y la retroalimentación debe considerar estas habilidades y sus logros asociados, además de pasos, trucos o técnicas para que cada estudiante las desarrolle o fortalezca, a través una clase destinada a la retroalimentación utilizando el recurso "Ficha de retroalimentación".

Para realizar lo anterior, se trabaja con la siguiente tabla de habilidades, para clasificar los ítems utilizados y los materiales didácticos, y así potenciar lo que se busca desarrollar y/o evaluar. La tabla, contiene las siguientes categorías:

| | Lectura | Escritura | Comunicación oral | Lectura | Escritura | Comunicación oral |
|-----------------------|----------------|-------------|-------------------|-----------------------|----------------|-------------------|
| NT1 y NT2 | 0. Recordar | 0. Observar | 0. Hablar | 0. Secuenciar | 0. Diferenciar | 0. Expresar |
| | 1. Extraer | | 5. Comprender | | | |
| 1ºB a 4ºB | 1. Extraer | 4. Escribir | 5. Comprender | 6. Inferir | 7. Reemplazar | 8. Evaluar |
| | 2. Leer | | | | | 9. Interpretar |
| | 3. Identificar | | | | | |
| 5ºB a 8ºB | 1. Extraer | 4. Escribir | 5. Comprender | 6. Inferir | 7. Reemplazar | 8. Evaluar |
| | 2. Leer | | | | 10. Redactar | 9. Interpretar |
| | 3. Identificar | | | | 11. Argumentar | |
| IºM a IVºM | 1. Extraer | 4. Escribir | 5. Comprender | 6. Inferir | 7. Reemplazar | 8. Evaluar |
| | 2. Leer | | | | 10. Redactar | 9. Interpretar |
| | 3. Identificar | | | 13. Deducir | 12. Sintetizar | 11. Argumentar |
| Orden inferior | | | | Orden superior | | |

6) *Plan lector anual.*

La aplicación de un plan lector conjunto (anexos), en todos los niveles, que contemple:

- A) Nueve lecturas domiciliarias entre los meses de marzo y noviembre del año en curso.
- B) Ocho evaluaciones parciales que evalúen las competencias al leer el libro del mes correspondiente, siempre la última semana del mes.
- C) Evaluación del mes de junio será del carácter acumulativo, siendo la primera calificación de proceso del 2º Semestre.
- D) La inclusión de tres libros a elección del estudiante en todos los cursos que serán evaluados a finales de los meses de mayo, julio y septiembre. En cada uno de los meses, la elección tiene una condicionante:
 - Mes de mayo: Debe ser un autor/a vivo.
 - Mes de julio: Debe ser un libro que tenga a la vez una película realizada.
 - Mes de septiembre: Debe ser un autor/a chileno
- E) Monitoreo de estas lecturas, de tal forma que los docentes, en cada clase de lenguaje realicen preguntas o actividades relacionadas con el texto correspondiente y así evidenciar que esta lectura vaya realizándose.

7) *Técnicas e instrumentos de evaluación.*

La utilización de técnicas e instrumentos de evaluación con rúbricas y/o listas de cotejo que mantengan indicadores precisos, sin ningún sesgo de subjetividad en la corrección, en cada una de las preguntas abiertas, conjuntos de ítems y/o construcción de respuestas extensas.



8) *Calificaciones que se aplican.*

La estandarización de calificaciones parciales por semestre, en todas las asignaturas y sin la posibilidad de cambiar y/o variar una. Las notas serán de la siguiente forma:

| Cursos | Pruebas parciales | Evaluaciones controles de lectura | Coevaluación calificación parcial opcional | Proceso / calificaciones acumulativas | Prueba final | Total |
|--------------------------|-------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------------|--------------|-------|
| Número de calificaciones | | | | | | |
| Primer semestre | | | | | | |
| NT1 a NT2 | 0 | 3 | 0 ó 1 | 1 | 1 | 5 ó 6 |
| 1ºB a IIº M | 1 | 3 | 0 ó 1 | 1 | 1 | 6 ó 7 |
| IIIºB a IVº M | 1 | 3 | 0 ó 1 | 1 | 1 | 6 ó 7 |
| Segundo semestre | | | | | | |
| NT1 a NT2 | 0 | 5 | 0 ó 1 | 1 | 1 | 7 ó 8 |
| 1ºB a IIºM | 1 | 5 | 0 ó 1 | 1 | 1 | 8 ó 9 |
| IIIº a IVºM | 0 | 5 | 0 ó 1 | 1 | 1 | 7 u 8 |

9) *Cambio actividades en el día del libro, unido con el día de la convivencia escolar.*

La realización de una actividad transversal en el colegio, el día del libro y los derechos de autor (semana 23 de abril), donde se potencie la comprensión de lectura en el formato de una feria con muestras y diferentes lecturas.

10) *Etimología de las palabras permitiendo aumentar la investigación y la ampliación del conocimiento.*

Incorporación del contexto etimológico de las palabras con el fin de potenciar la investigación y autonomía para diferentes desafíos y tareas. Esta incorporación será paulatina, de manera práctica hasta la construcción de las mismas palabras.

11) *Día de lectura*

Dedicar un tiempo específico de *lectura vernácula*, incorporando la comprensión mediante recursos como planillas, bitácoras o fichas de lectura. Se presenta la posibilidad de una lectura individual del gusto del estudiante. En los cursos NT1, NT2 y 1º Básico (primer semestre), se les leerá un texto también a elección de los estudiantes.